

Misión: Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 24 de noviembre de 2025.

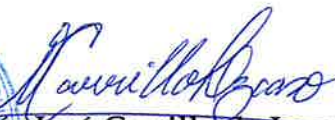
DECLARACIÓN JURADA

Yo, María José Carrillo de Lezcano con C.I. N° 2.510.280, Directora de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que en el procedimiento licitatorio individualizado con el ID N° 474.995 del procedimiento **"LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN PARA EL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CIENCIAS - PLURIANUAL 2025/2026"**, el contrato ha sido rubricado antes de los 07 días hábiles del plazo establecido para formular protesta, ello debido a la premura del MEC por contar con el servicio de contratación periódico, que responde a la necesidad continua de contar con un servicio solicitados, para lograr una rápida y eficiente sistema de trabajo enmarcados en los objetivos trazados, de las distintas dependencias del Viceministerio de Educación Superior y Ciencias.

Teniendo en cuenta que en el presente llamado ha sido adjudicada a la única empresa oferente, **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**, con R.U.C. N° 80013889-9, solicitamos la publicación del Contrato y la emisión del Código de Contratación correspondientes, bajo nuestra responsabilidad.

La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en el art. 3° de la Resolución DNCP N° 15/2024, *Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud.*




María José Carrillo de Lezcano
Directora
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Nancy Florenciano 

Revisado por: Julia Cardozo 

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.